

GRADUADO/A EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

ÚLTIMAS MODIFICACIONES INCORPORADAS A LA MEMORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las modificaciones a la memoria del plan de estudios de Graduado/a en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Córdoba recogidas en el siguiente cuadro, cuentan con informe de evaluación FAVORABLE de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, emitido con fecha 22/05/2017:

PUNTO	MODIFICACIÓN
<i>Descripción General</i>	<p>Los cambios que se presentan tiene su origen, de una parte, en la actualización de información de carácter general, en diversos apartados de la memoria, y de otra en modificaciones aprobadas en distintos Consejos de Gobierno de la UCO, a propuesta de la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, encargada de impartir la titulación, motivadas por el análisis durante los cursos de implantación y el diagnóstico realizado durante las fases de seguimiento y acreditación del título, que ha permitido detectar debilidades, a las que se trata de dar respuesta con los ajustes que se proponen.</p> <p>También se han tenido en cuenta las recomendaciones incluidas en el informe de evaluación de modificaciones anteriores de la DEVA (informe de 20/09/2013).</p>
<i>1.3.- Universidades y Centros en los que se imparte</i>	Se actualizan las normas de permanencia (incluidas en el TÍTULO IV del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba).
<i>4.1.- Sistemas de información previo a la matriculación.</i>	Se actualiza la información de este apartado, incorporando las nuevas acciones puestas en marcha (Planes Anuales de Captación de Estudiantes).
<i>4.2.- Requisitos de acceso y criterios de admisión.</i>	Se actualiza la información de este apartado, haciendo alusión al R.D. 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
<i>4.3.- Apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.</i>	Se actualiza la información de este apartado, incorporando las nuevas acciones puestas en marcha (Planes de Acción Tutorial; Servicio de Atención a la Diversidad; Oficina de Prácticas de Empresas...).
<i>4.4. Transferencia y Reconocimiento de créditos</i>	Se actualiza la normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos.
<i>5. Planificación de las enseñanzas</i>	<p>Se cambia la acreditación del nivel B1 o equivalente de un idioma extranjero, al momento de la obtención del título, en lugar de ser previa a la defensa del Trabajo Fin de Grado.</p> <p>En las asignaturas de “Prácticas de Empresa” se incluye la posibilidad de cursar créditos de movilidad al alumnado de intercambio, modificando la denominación de las mismas, por el de “Prácticas de Empresa/Movilidad”, e introduciendo en las correspondientes fichas alusión a los contenidos, metodologías, sistemas de evaluación... en el caso de movilidad.</p> <p>Atendiendo a la recomendación del último informe de evaluación de modificaciones</p>



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

GRADUADO/A EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

<i>PUNTO</i>	<i>MODIFICACIÓN</i>
	de fecha 20/09/13, se distribuyen a nivel de materia las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación descritos con carácter general.
<i>6.1.- Profesorado.</i>	Se actualiza la información sobre formación del profesorado (Plan Plurianual de Formación, y planes de Innovación y Mejora Educativa)
<i>6. 2.- Otros recursos humanos.</i>	Se actualiza la información sobre formación del PAS.
<i>7.- Recursos Materiales y Servicios</i>	Se actualizan los modelos de convenios.